

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en asafro color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO		
<p>• Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.</p> <p>• El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cubrirá a otros conceptos de los derechos pecuniarios).</p> <p>• La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.</p> <p>• Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.</p> <p>• Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Bafoto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.</p> <p>• Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.</p> <p>• La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).</p> <p>• Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.</p> <p>• Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.</p> <p>• Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.</p> <p>• El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.</p> <p>• La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.</p> <p>• El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la Institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.</p> <p>• Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.</p> <p>• Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.</p>		
REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN		
1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).		
DOCUMENTOS SOLICITADOS		
TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cédula 150% por ambas caras		X
HABEAS DATA		
<p>Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la Información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<a href="https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf">https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf</a>).</p>		
AUTORIZACIÓN CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO		
<p>Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-5 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATACREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.</p>		
FIRMAS		
<p>FIRMA ESTUDIANTE <u><i>[Firma]</i></u></p> <p>c.c. <u>101027832</u> DE <u>Bogotá</u></p>	<p>FIRMA CODEUDOR <u><i>[Firma]</i></u></p> <p>c.c. <u>52128440</u></p>	
 <p>Huella (Índice derecho)</p>	 <p>Huella (Índice derecho)</p>	
OBSERVACIONES		
<p>_____</p> <p>_____</p>		

	<b>Pagaré y carta de instrucciones</b>	Código: PRO-GF-AF-06-FOR-03
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

**CARTA DE INSTRUCCIONES**

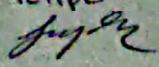
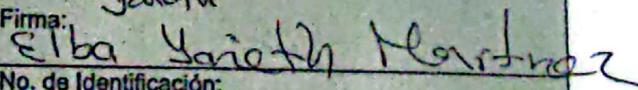
PAGARÉ No. \_\_\_\_\_ PL 20 \_\_\_\_ / \_\_\_\_ Número SAP \_\_\_\_\_  
 Bogotá, D.C.  
 Fecha \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / \_\_\_\_

Señores  
**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC**  
 Ciudad \_\_\_\_\_

Nosotros \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_  
 Identificados como aparece al pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores solidarios, declaramos de conformidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de Comercio, autorizamos expresa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC para llenar en cualquier tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en el Pagaré de la referencia, debidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se envíe a cobro jurídico de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantía del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el título y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier título, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
2. En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir \_\_\_\_ / \_\_\_\_ / 20\_\_\_\_, el valor no sea pagado.
3. En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
4. En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
5. Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
6. El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

**NOTA:** Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
Nombre: <b>Homero Martinez Andra Felipe</b>		Nombre: <b>Martinez Gonzalez Elba Yareth</b>	
Firma: 		Firma: 	
No. de Identificación: <b>1010127832</b>		No. de Identificación: <b>52128490</b>	
Dirección: <b>Cr BH # 51 C 34</b>	Ciudad: <b>Bogotá</b>	Dirección: <b>Cr BH # 51 C 34</b>	Ciudad: <b>Bogotá</b>
Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <b>305-254-7233</b>	Teléfono Fijo:	Teléfono celular: <b>321 203 1229</b>



		<b>Solicitud de crédito</b>		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: Junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
<b>NUEVO</b>		(favor marcar con X) <input checked="" type="checkbox"/> <b>RENOVACIÓN</b>		(favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:		2   0   4   2   0   2   2		Crédito N°:	
<b>DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)</b>					
APELLIDOS Y NOMBRES		Romeo Martinez Andres Felipe			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 7010127032 de Bogotá		TEL RESIDENCIA 3212031224	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cica 80 H H 51 C 39 sur		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO		Felipe.romero.martinez.32@gmail.com		TEL CELULAR 3052547233	
PROGRAMA		Adm. Turística y Hotelería		CODIGO	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Banker Bar			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		K 80 H N 51 C 39 sur		TEL EMPRESA 3023960498	
FECHA DE INGRESO		06   0   0   1   2   0   2   0		CARGO Administrador	
TIPO DE CONTRATO		Indefinido		SALARIO ACTUAL \$ 11600.000	
				CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Teresa Gonzalez Angela		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL DE RESIDENCIA				Vebreo Diego	
TEL CELULAR		319 609 3999		TEL RESIDENCIA	
PARENTESCO		Tia		TEL CELULAR	
				319 752 2917	
				PARENTESCO	
				Amigo	
<b>DATOS DEL CODEUDOR</b>					
APELLIDOS Y NOMBRES		Martinez Gonzalez Elba Yone + h			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 52128440 de Bogotá		TEL RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		K 80 H H 51 C sur 34		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO				TEL CELULAR 5212051229	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Banker Bar			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		K 80 H N 51 C sur 34		TEL EMPRESA	
FECHA DE INGRESO		0   0   0   0   0   0   0   0		CARGO	
TIPO DE CONTRATO				SALARIO ACTUAL \$	
				CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Romeo Martinez Paola		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL DE RESIDENCIA				TEL RESIDENCIA	
TEL CELULAR		302 396 0498		TEL CELULAR	
PARENTESCO		Hija		PARENTESCO	
<b>LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA</b>					
		VALORES		FECHA MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRÍCULA					
CUOTA INICIAL					
1ª CUOTA					
2ª CUOTA					
3ª CUOTA					
4ª CUOTA					
5ª CUOTA					
6ª CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					